

Discurso M^o. para el Doctorado
Co 2546
(383)
Legajo N^o 383
Embriaguez
y

Sociedades de templanza

Tesis para el Doctorado en medicina
por el S^{do}

Nicolás Bravo Navarro

año 1880.



86-8-A = N^o 3

bien de ultimo sr.
Embriaguez.

Sociedades de Templanza



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5315397961

b18552432
i25614472



Exmo e Ilmo Sr.

I

Puesto honroso y merecido, es el que dignamente ocupais, y brillante la luz que esperais en este Cláustro, palenque que enaltecen vuestros talentos y virtudes.

He acerco á vos por eso, para cumplir con un sagrado deber; pero lleno de emocion y timidez, reconociendo que soy un humilde candidato á la más solemne de las investiduras.

Si es cierto que no hay nada más lisonjero

que la benevolencia de nuestros dignos y respetables maestros, ¡Qué gratitud tan noble y sentida la de sus humildes discípulos!

Ellos, como tiernas ramas de un vigoroso tronco, procuran inspirarse en sus sabios consejos y seguirlos con afán, por que de ellos despende el éxito lisongero de sus ulteriores actos profesionales.

Permitidme por lo tanto, Exmo. e Illmo. Sr., que contando con vuestro poderoso apoyo y vuestra indulgencia veneranda, de respuesta completa, (aunque con modestia y laconismo), al agradecimiento que me inunda, expresandolo en frases cortas, por no pareceros presumtuoso.

Y puesto que me es dado esperar de

vos la aceptación más digna de acatamiento, me consolare de mi insuficiencia, con esta esperanza bien hechiora.

Cumplio así con un deber de mi corazon, y paso a presentaros luego el trabajo que pude con dificultades llevar a cabo, para dejar satisfecha la prescripción á que me ha sujetado el honor a que aspiro, con la Tesis basada en el tema siguiente:

La Embriaguez y las Sociedades de Templanza.

II

Es indudable, Exmo e Illmo. Sr., que todos los vicios son vergonzosos en la sociedad y brutales en la soledad; y que hay unos que se hacen en extremo repugnantes y detestables, segun que escandalizan y arruinan al prójimo;

4.

y otros son más injuriosos por que rebajan nuestro carácter, y lastiman nuestra dignidad, quitándonos la salud y la felicidad.

No debemos prescindir de nuestras obligaciones morales, y aun religiosas, porque nos perceptuam reglas y consejos para dominar los vicios, en los que se cae fácilmente.

El sabido, empero, que en muchos individuos hay disposiciones físicas, temperamentos, e idiosincrasias, que les atantran á los celos, á la inquietud, á la codicia, á la vengancia y otras pasiones que no deben escusarse, aunque si compadecerse; y que en algunos casos suelen inspirar menos renugnancia al lado de algunas virtudes que parecen redimir de la degradación. ¡Qué redención es posible para la embriaguez, que hace al hombre inepto para todo

5.

movimiento, para el ejercicio de las facultades del alma, y de los sentimientos del corazón?

El ebrio se parece al animal más asqueroso (digo mal: es inferior á él); no puede conocer el miséríssimo estado á que le conduce el vicio, ni tiene como el irracional la menor apprehension de peligro, pues no puede defenderte ni resistir al enemigo, ni evitar con la huida la fuerza de su adversario. El animal encenagado, puede siquiera hacer uso de su instinto, que es lo que no le sucede al hombre embriagado, que pierde la racionalidad y toda sensacion. ¡Oh degradación lamentable! No hay palabras que explicarla puedan.

La mujer embriagada, es todavía más repugnante que el hombre que llega á tan desdichada suerte. Ni el marido, ni el hijo, ni aun el padre mismo, pueden superar virtud alguna, ni siquiera un atomo de vergüenza, en la amiga, la mujer, la madre, ó en la hija intoxicada con bebidas espirituosas.

Para una mujer en situación tan desdichada, no puede existir calidad alguna redeadora, pues la que llega á un rincón tan horripilante, pierde toda noción de pudor y parece una venenosa carne de comisión.

Las razones muy someramente expuestas, bastarían para demostrar lo repulsivo de la embriaguez, reprobando también los preceptos morales, que la condenan explíci-

ta y terminantemente.

Fatales son, en efecto, las consecuencias de la embriaguez. El uso immoderado de las bebidas alcohólicas, es sumamente perjudicial á las personas y á las familias; y bastaría este solo argumento, si hubiera docilidad en los que tienen la desgracia de embriagarse, para que se consigieran de su fatal costumbre.

La dismoralización que produce el uso excesivo de las bebidas espirituosas, particularmente de agraviantes, es por desgracia manifiesto en todos los países, entrebuyéndose muchas veces á la compañía con personas abandonadas, y otras á la falta de sociedad racional.

Por lo que se refiere al primer caso, el

que más procede es el carácter moral, por haber gran número de testigos que depongan contra el vicio; y en el segundo, la propiedad es la que mas sufre, porque dependiendo ella del cuidado y vigilancia, perdiida ésta, la ruina de los bienes adquiridos es inevitable. Centenares de personas pasan la vida en las espendidurias o tiendas de vinos llamadas tabernas, exponiéndose á la embriaguez y a cuestiones que suelen producir espantosos crímenes. A este vicio, más que á otra cosa, se deben muchos de los que todos los días lamentamos.

El uso de las bebidas espirituosas, en Inglaterra, llegó a tal extremo últimamente, que el Gobierno á excitación

de varios individuos del Parlamento, tuvo que presentar a la Cámara de los Comunes, una relación oficial del espíritu destilado, y de aquardientes y vinos extranjeros importados en todos los departamentos del reino. Esta relación se refiere á miles de cumbas de vinos aquardientes, ron extranjero y espíritus destilados; debiendo añadirse la cantidad que no ha pagado derechos, ni contar la cerveza, que es la bebida nacional y usada por toda clase de personas.

La Cámara nombró una junta para investigar las consecuencias de este vicio pernicioso, y la primera resulta fué el gran aumento del crimen en un sexto, y la relajación moral en gran parte del otro; y si se

redujese á las consecuencias físicas, en la constitución del cuerpo, es del dominio público la declaración hecha ante la dicha Junta, por varios profesores notables del cuerpo higiénico.

La computación hecha por aquellos médicos, con la relación anual de las defunciones, les convenció plenamente que más de la octava parte de los individuos muertos en Londres, de veinte años arriba, han sido llevados al sepulcro prematuramente, por exceso en las bebidas espirituosas. Estos permisivos licores tienen que influir inmediatamente sobre el ligado, produciendo alteraciones anatómicas y por consiguiente funcionales. Numerosas autopsias

practicadas en sujetos víctimas de la embriaguez, han demostrado claramente estos fuertes resultados.

Las enfermedades que de ella arrancan, son demasiado conocidas; pero si llevado el tema a más generalidades, hubiera de ampliarse, no habriamos empleado la forma sintética.

No pronunciamos contra la embriaguez, más no atacaremos á los autores que piensan ser útil la bebida espirituosa, para sostener las fuerzas de los trabajadores, cuando la alimentación de estos es deficiente. De aquí se sigue, que la costumbre debe ser fija; también que estando reconocido que el hábito embota el sentimiento, no se puede prescindir de conceder algo á ambos

desideratus. Pero á la par que podremos honestar con usos y hechos consumados, no por eso debemos privarnos de emitir nuestra opinion, siquiera sea del mas humilde obrero de la ciencia, que respecta atormentante la de los que marchan al frente de ella.

Cualquier médico que se fije en los que se exceden en el uso de las bebidas alcohólicas, puede observar desde luego los síntomas más culminantes á que dà lugar este vicio. Los ebrios tienen continuas indigestiones, con repugnancia á los más simples manjares; náuseas frecuentes y opresión en el estomago, con una sensacion inexplicable de languidez y horror; espetoraciones repetitivas y anhela-

ciones convulsivas del estomago á la boca de un fluido blanquicio y acido; dolores y espasmos violentos de los intestinos, particularmente antes de amanecer, acompañados de dificultad respiratoria, y aprehensiones ejemplares, que son mas ó menos perceptibles, segun el vigor orgánico.

Las personas de carácter irascible, sufren inflamaciones abdominales, no pudiendo tolerar la menor presion en esta region; tienen emaciación de los miembros, con calambres y dolores frecuentes en las articulaciones; siquienfose a estos síntomas, un grado mayor ó menor de incapacidad de mover las extremidades con libertad.

La cara de los bebedores se halla también

alterada, observándose por lo regular en ellos un cutis seco y escamoso.

En los bebedores la circulación pierde su regularidad, las secreciones se alteran, el pelo se cae dejando las extremidades suaves y lucientes.

También se observa en esos desgraciados astenia, hincharones hidrópicos en las piernas; encendimiento e inflamación de los tejidos, que terminan en manchas negras y ulceras gangrenosas. Tienen también los borachos ulceras en la boca y garganta, con aliento fétido, semejante al hedor de vegetales en putrefacción, evacuaciones de sangre del estómago y pulmones algunas veces, siguiendo a esto la más completa inanición.

Respecto de las facultades intelectuales, se observa en estos infelices una mudanza total en la mente. Al principio se sienten angustiosos, luego tienen sensaciones extrañas y temores infundados; después la confusión de ideas y la estupidez. Debilitada la memoria y las funciones que de ella dependen, se sigue una indiferencia á las ocupaciones ordinarias, á la sociedad y hasta á las diversiones que antes eran mas favoritas. No sienten entonces tales desdichados, nada por el bien, ni por el mal del prójimo, extinguéndoseles todo amor y simpatía. Y por último, que es la más terrible etapa de la embriaguez, el afecto natural á la familia se va perdiendo gradualmente, quedando al fin borrado todo sentimiento de sociabilidad.

La víctima del miserable y fatal hábito de la embriaguez, cae al fin en un estado completo de fatigad, y muere como un bruto.

No puede darse, por lo tanto, una desgracia mayor que la de la embriaguez.

No fue nuestro objeto al ocuparnos de ella, determinarla en el criterio de la libertad moral en la perpetración del delito; solo si, diremos que debe ser muy espinosa la tarea del Juez que tenga que sentenciar a un ser degradado a tal extremo, al verle como autor de un crimen punible.

El hombre, ser el más perfecto de la naturaleza, adquiere con la embriaguez una estupidez inconcebible, la que solo con una corrección constante puede evitarse.

No nos proponemos extendernos en

consideraciones y comentarios sobre la embriaguez, de un modo difuso y con varios aspectos. Nuestra timidez no nos permitiría traspasar los límites de una razonable modestia, dejando a los autores distinguidos la árdua tarea de ocuparse de asuntos de tanta importancia, según corresponde a su elevada misión.

Que la belleza, la juventud, las grandes, las dignidades, las riquezas y todas las vanidades del mundo pierden su prestígio con la embriaguez, es una cosa palpable; y pudiera decirse que ciertas demasias, que daban castigadas con ella.

No decimos que deba proscribirse en absoluto el uso de las bebidas alcoholicas, y más si se trata de emplear tónicos y estimulantes.

Los vinos poco alcohólicos pero acidulados apagan bien la sed, mas causan algunas veces cólicos y favorecen la formación de cálculos en la vejiga. Los en que predomina el alcohol, bebidos en corta cantidad, después de haber comido, convienen a los de estómago débil y peroxoso.

Mientras no se usa inmoderadamente el vino, la cerveza, la sidra y otras bebidas fermentadas, no se pueden temer mayores estragos; pero tratándose de las bebidas blancas, de esas en que predomina el alcohol, se evitan no usando las, una multitud de enfermedades principalmente de las vías digestivas, y también de las circulatorias; y sobre todo, no se presentarian con tanta frecuencia, esos tumores llamados

canceres del estómago; pues sabido es que el desarrollo del escro, en el píloro, se atribuye muchas veces con razón, a la mala costumbre de beber aguardientes y especialmente en aquellas debiéndose también a la perniciosa influencia de este líquido, la formación de aneurismas en vasos de gran calibre, cuya curación, se hace á veces imposible de conseguir, aun por las más reconocidas eminencias de la ciencia.

Los salvajes le llaman al aguardiente licor de fuego; y es gráfica la expresión, si nos atenemos á los efectos de su uso excesivo.

Las bebidas que se hacen con el aguardiente, adicionandole azúcar y sustancias aromáticas, llamadas licores ó fratapías, tomadas en corta cantidad, pueden ser útiles para

escitar las fuerzas entorpecidas, ó en clase de condimentos para fortalecer el estómago y favorecer las funciones digestivas, sobre todo en individuos de constitución floja y temperamento linfático y cuyo estómago esté perveroso.

Señalando detalladamente los males de la intemperancia, sería necesario descender á pormenores tales, en cuya esfera vemos apoplegias, parálisis, hemorragias, fiebres agudas, inflamaciones et. jy por ende, enfermedades mentales, que ponen luto en el corazón.

La templanza, pues, disminuirá los males físicos, siguiendo los principios macrobióticos aconsejados por notables pensadores, á los que acatar y reverenciar debemos.

La miseria á que se ven reducidas muchas personas, es algunas veces causa probada del vicio de la embriaguez; y bajo este punto punto de vista, j Cuán dignos de compasión son los que privados de los alimentos necesarios, tienen que recurrir á las bebidas espirituosas, para galvanizarse, digámoslo así, y no sentir los terribles efectos del hambre! //

III

Conocidos y dolorosos los males de la embriaguez, por todos los hombres y en todas las naciones, desde que fueron visibles los efectos de la misma, cumple á todo poder ilustrado y justiciero ponerle el posible remedio.

Este vicio ha extendido y se ha multiplicado en gran exceso en los países en que se emplea el arte de destilar.

En los Estados Unidos, subió á tal punto, que la Legislatura se creyó casi impotente para reprimir la embriaguez; pero algunos ciudadanos virtuosos, se reunieron con el objeto de idear medios para detener el curso de una intemperancia que amenazaba la existencia de todas las instituciones; resultando de la persuasión y buen ejemplo, lo que las leyes penales no han podido prologar.

En 1813, se organizó en la ciudad de Boston, una Sociedad para la supresión de la intemperancia. Su objeto, según se desprende de lo que aparece al principio de sus reglamentos, en los Annales higiénicos Americanos,

era suprimir el uso de los espíritus destilados, como bebidas, y sustituir en su lugar alguna otra más saludable e higiénica; y más particularmente la costumbre de obsequiar á los amigos y visitantes, con aguardientes, como muestra de amistad y hospitalidad. Aquella sociedad, como todas las que se proponen moralizar, fué al principio ridiculizada; pero esto, no abatió en nada el celo de sus fundadores, que continuaron con la mayor actividad, sus laudables trabajos de propaganda.

En 1828, se estableció otra sociedad más general, con el nombre de Sociedad Americana de Templanza, cuyo objeto era deterrar el uso de aguardiente y toda clase de licor alcoholico, como bebida.

A esta sociedad se siguieron otras como auxiliares, ya por encontrar el camino abierto por la primera sociedad bostonesa, ya por el conveniente de la razon; produciendo una reforma tan sorprendente en el norte de America, que dio motivo para que algunas naciones de Europa, como Inglaterra, constituyesen otras sociedades parecidas. Nada mas sencillo, menos sujeto á objeciones, que este sistema de corrección. Los que se suscriben, no contribuyen con sacrificio pecuniario alguno, exigiéndose solo la promesa solemne deuir la práctica, al consejo, y de no tener en casa mas que para usos de medicina, espíritu alguno entoxicante. Esta promesa se hace en plena libertad, y nadie puede reconvener á otro por su infraccion.

Se separa de estas sociedades, toda fuerza física ó moral, dejando desembarazada á la razon, que conociendo lo que es justo e injusto, distinguiendo lo bueno del malo, sigue lo que es provechoso, y evita lo que es nocivo.

Preciamente han vuelto a agitarse otras sociedades de esta índole, en America, pues á ello da naturalmente impulso, su extraordinario aumento de población, especialmente inmigrante, que lleva consigo el vicio de que nos ocupamos.

Si bien es cierto que el hombre tiene á escitar su alegría, esteyendo muchas veces hallar en las bebidas espirituosas lenitivo á sus pesares, no cabe duda que su exceso denuncia feamente al mas ilustrado y de-

mas crédito. Tanto en la vida pública, como en la privada, se rebaja el carácter mas serio, cuando á la far, y á la palabra asoman revelaciones de la embriaguez.

Sucede á veces que la menor cantidad de bebida alcohólica embriaga, segun la disposición en que se halla el organismo al hacer uso de ella; y tambien puede acontecer que por un rigor de prohibición, sufrise perjuicio la salud. Porque siendo del dominio terapéutico el uso de los alcoholos, administrados en cantidades prudenciales, llevar al terreno prolivisionista, lo que tiene que ser en ocasiones dadas preciso, sería ciertamente un optimismo censurable.

Como regla y como ley, debe sujetarse todo a principios; pero combatiéndose siempre

los perniciosos efectos del abuso, del que resulta indefectiblemente el vicio.

Defenderemos, por lo tanto, el uso de los espiritus, para el complemento de tratamientos racionales; pero los combatiremos como medios de deleite y costumbre, por los efectos desastrosos que en el organismo pueden producir, y tambien por que así lo aconsejan la moral y la higiene.

El deleite se ultrapasa en otras varias cosas de la vida, y sostiene la conveniencia de la degradación, aunque para ello precisa un esterior de decencia y decoro. Pero en el fondo, ? Dejará de existir el vicio? Desgraciadamente existe, pues lo que en si es malo, no puede dejar de serlo con sofisticaciones y

ingidas apariencias.

Así como la diátesis suele ocultarse bajo un aspecto y color agradable, el vicio de la embriaguez se oculta bajo un exterior de aparente sobriedad. Mas cuando el alcoholismo se denuncia, la vista se opaca, la palabra se turba, y todo razonamiento es insostenible.

Todos los que acostumbrados á beber aguardientes con exceso, han cesado de usarlos, manteniéndose en entera abstinencia, han declarado unanimemente, que se sienten mejores en todo respecto, si beber una sola gota.

Y no hay certamente argumento más sencillo, mas práctico, ni mas irrefutable, que el de la experiencia personal.

Para entender estos argumentos, no se necesitan libros de química, de anatomía, de terapéutica, de medicina, etc. fin; y solo se debe esperar la verdad de ellos, con una resolución firme y decidida de no gustar espíritu alguno cualquiera por un mes.

Aboguemos, pues, por la sobriedad, por ser evidente que la intemperancia conduce á las mayores desdichas.

Aquellas sociedades, á fuerza de manifestar al público las consecuencias perniciosas de los espíritus ardientes, lograron á establecer un fundamento seguro para la entera supresión de su uso,

como una bebida común.

Desde la fundación de la primera Sociedad Americana de Sobriedad, en el espacio de cinco años se formaron quinientas sociedades de la misma especie, en los Estados Unidos, comprendiendo muchos individuos de la mayor respectabilidad, en cuanto á talentos riquezas carácter e influencia; pasando de un millón el número de miembros alistados en otras sociedades, siendo mayor el de los que no han querido inscribirse en los libros de las mismas, pero que cumplen exactamente sus prescripciones.

En pocos años se han cerrado mas de seis mil tabernas, y mas de dos mil personas abandonaron el negocio de

destilar, con una abnegación heroica.

Las tripulaciones hacen largos viajes sin probar el aguardiente, y se vuelven mejores en todo respecto; y centenares de buques que pertenecen a puertos importantes, navegan de común acuerdo sin cantidad alguna de espirituosos. Así en Inglaterra, Prusia, Holanda, y otras naciones, se siguen aquellos ejemplos que están llamados á influir en donde aun no se conocen aquellas benéficas sociedades.

A los médicos compete de preferencia aconsejar su planteamiento.

Józala que en España se establecan, pues aunque los excesos no rebasan completamente los límites de la decencia, / Cuantos males empero, no son hijos de la intempe-

rancia en nuestro país, y cuantos procesos patológicos son producidos por el exceso en las bebidas siendo á la vez los que los sostienen y hacen difícil y aun algunas veces imposible la curación de los mismos!

Nada, pues, tan necesario como remediar estos males; y ya higienica como moralmente, desconocer lo consciente de las sociedades expuestas, no sería cumplir con los sagrados deberes de ciudadanía honrosa, no revelaría patriotismo ni amor al prójimo ni á la ciencia de curar.

Cierto es que la adulteración de las bebidas causa la embriaguez, aunque no se uses en excesiva cantidad.

Y por lo que al uso moderado de ellas cumple, conveniente sería que se inspeccio-

nasen, prohibiendo la venta de las que no fuesen puros.

Bajo este punto de vista, la Higiene debe ser cumplida, para lo cual tienen las municipalidades á su disposición innumerables que les permiten disponer lo necesario, á fin de evitarles á las poblaciones, que especuladores de mala ley comercien con la salud pública que debe ser el objeto preferente de dichas corporaciones. Los medios sin el auxilio necesario no podrían influir en el cumplimiento de la Higiene (sucediendo así desgraciadamente algunas veces), de cuya falta se estan quejandose diariamente los periódicos profesionales, á la par que se publican obras encaminadas á demostrar

sus incuestionables excelencias. En ellas y otras patológicas se extienden los extractos (que generalmente sirven de texto y también de consulta) en detallar una sporción de males hijos del abuso de los espíritus, siendo infinitas las consecuencias fatales del alcoholismo en la visión y en las facultades mentales.

Indudablemente, los especialistas de ella, habrían podido observar terribles suprimientos que son hijos directamente del abuso de los espíritus. Al descubrir causas de enfermedades, frecuentemente se enumeran entre otras las del abuso de estos licores; lo que daria lugar en un anaque de indignacion, si confesar que valiera mas que no existieran, si no hacer de ellos un uso

moderado.

He dado fin, éste es Ultimo. Setor, al trabajo que me impone el deber de cumplir con la prescripción de la Escuela, si bien lo hice con menos lucimiento que otro alguno.

Elegí el tema: Embriaguez y Sociedades de Templanza, por que me ha dolido muchas veces de los excesos de las bebidas espirituosas, a las que se halla tan ligado el alcoholismo, causa determinante de estados patológicos, tan raros, como de difícil curación; siendo la embriaguez fómen de vicioses sin cuento y de desgracias y derrotas de

familias, un tiempo felices y bien acomodadas.

Bien, es verdad, que nada hay perfecto; que cuesta mucho dominar las pasiones, porque es flaca la carne y el espíritu débil y fácil de dejarse abasillar por el mal.

Por todas partes se oyen ruidos ásperos y siniestros horribles, que lastiman el corazón. Todo parece fuera de su cauce; pero es que las pasiones causan el desconcierto del espíritu, y de ahí el trastorno de las sociedades y la necesidad de que el médico deje sentir su influencia en ellas.

Diquenos, Exmo. e' Ilmo. Señor, dispensar las muchas faltas que haya cometido

en la redacción de esta Tesis, que para mí ha sido camino oscuro y espinoso; y el resultado si me es propio, será la mejor recompensa de esta elucubración penosa, que tanto me hizo soñar en la gloria.- He dicho.

Madrid 4 de Octubre de 1880.

Nicolás Bravo Navarro,



A handwritten signature in black ink, appearing to be "Nicolás Bravo Navarro".